



Cámara de Representantes  
Poder Legislativo



### **SE VOTÓ UN HORARIO ESPECIAL PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19**



En la Sesión Ordinaria del pasado martes 6 de abril, la Cámara de Representantes votó (88 en 89 votos) el otorgamiento de un horario especial laboral para vacunación contra el Covid-19. El proyecto menciona la posibilidad de otorgar a cada trabajador, de la actividad pública o privada, de hasta 4 horas para poder cumplir - si lo desea - con el acto vacunal. El Proyecto menciona también que será retroactivo, no procederá descuento de ningún tipo en los haberes para los trabajadores a partir del pasado 27 de febrero cuando se empezó con los vacunadores, y al 1° de marzo pasado que también se comenzó con los grupos objetivos.

### **SE ELIGIERON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO**

También en la Sesión Ordinaria del pasado martes 6 de abril, se eligieron los miembros de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo para este Segundo Período de la XLIX Legislatura. Con 91 votos del Plenario, fueron electos los diptuados Ubaldo Aita (Partido Frente Amplio), Alfonso Lereté (Partido Nacional) y Orquidia Minetti (Partido Frente Amplio)

### **SESIÓN DEL MIÉRCOLES 7 DE ABRIL**



En la Sesión Ordinaria del miércoles 7 de abril, luego de abierto el acto a las 16 horas, se votaron el tercer y cuarto punto del orden del día. Los mismos refieren al "Protocolo de Enmienda del Convenio para la protección de las personas con respecto al tratamiento de datos personales" como tercer punto del orden del día, suscripto en Estrasburgo (Francia) el 10 de octubre de 2018. Cabe destacar que Uruguay fue el primer país no europeo en adherirse al mencionado Convenio. El mismo fue aprobado con 89 votos en 91 y pasó al Poder Ejecutivo.

El cuarto punto del orden del día refiere al "Acuerdo de la República Oriental del Uruguay con el Fondo Verde para el Clima sobre privilegios e inmunidades de dicho fondo", el mismo fue suscripto en la ciudad de Bonn (Alemania) el 14 de noviembre de 2017. Fue aprobado por 87 votos en 88 y pasó al Senado de la República.

### **EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DIP. ALFREDO FRATTI INAUGURÓ CURSO DE "ORIENTACIÓN DE FORMADORES"**



En el día de hoy viernes 9 de abril y sobre las 14 horas, dio inicio - mediante la plataforma de Zoom - el Curso de "Orientación de Formadores" que brinda la División de Capacitación y Acreditación de Saberes de la Universidad del Trabajo del Uruguay (U.T.U), para los funcionarios de la Cámara de Representantes que, a su vez, serán formadores en los cursos del Módulo Básico de Gestión Parlamentaria, promovido por el Centro de Especialización Legislativa (C.E.L).

En la apertura participaron por la Cámara de Representantes: el Sr. Presidente Dip. Alfredo Fratti, el Secretario Redactor del Cuerpo Sr. Fernando Ripoll, los integrantes del Consejo del Centro de Especialización Legislativa: Dra. Virginia Ortiz (Secretaria Relatora de la Cámara de Diputados y Directora del C.E.L) y los Prosecretarios del Cuerpo Sra. Laura Melo y Sr. Medardo Manini Ríos.

Por la División de Capacitación y Acreditación de Saberes (D.I.C.A.S) de U.T.U participaron: Prof. Jorge Musso (Encargado de la D.I.C.A.S), Prof. Eduardo Porro (Coordinador pedagógico de D.I.C.A.S), Prof. Ana Tomeo (docente a cargo del curso), y Prof. Yoan Mora (docente formador de tutores del campo virtual).

En la clase de inauguración se realizó una inducción al uso de la Plataforma CREA, dado que ésta será el soporte del curso en forma virtual (vía Zoom) debido a las medidas sanitarias vigentes.